

## ANEXO 1

### I. DATOS GENERALES

- Título del proyecto.
- Nombre del investigador responsable.
- Colaboradores (actividades y productos de investigación).
- Centro o lugar donde se realiza investigación
- Tipo de investigación básica, aplicada o tecnológica (diseño, construcción de prototipo o prueba experimental).

### II. ANTECEDENTES Y/O FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Los Antecedentes consisten en describir la evaluación histórica del conocimiento acerca del fenómeno o hecho a investigar.

La Fundamentación Teórica consiste en el planteamiento de:

- a) La perspectiva desde donde se desarrollará el estudio (modelo teórico, básico).
- b) Los elementos del tema que consideramos más significativos (variable con las cuales va a interactuar el investigador).
- c) Los instrumentos teóricos de análisis de los datos obtenidos.

### III. JUSTIFICACIÓN

Consiste en la exposición de motivos o razones para su investigación.

#### **IV. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Consiste en identificar los fenómenos, hechos o situaciones, que puestos en relación presentan incongruencia, obstáculos, desconocimiento o discrepancia y que constituyen el objeto de estudio.

#### **V. PLANTEAMIENTO TEÓRICO (Hipótesis, supuestos, pregunta, etc.)**

El planteamiento se refiere a la elaboración de posibles explicaciones o soluciones a los problemas planteados.

#### **VI. OBJETIVOS**

Los objetivos expresan las situaciones que se esperan resolver con la investigación.

#### **VII. METODOLOGÍA**

Métodos a utilizar y pasos a seguir para el logro (camino para sistematizar la investigación). Se debe incluir:

- a) Recursos materiales y humanos: Relación del personal requerido así como de los instrumentos necesarios para la realización de la investigación.
- b) Ruta crítica en su caso.
- c) Cronograma.

**F-50-01**  
**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN**

**VIII. RESULTADOS ESPERADOS, POSIBLES APLICACIONES Y USO DEL PROYECTO**

Impacto, proyección y trascendencia de la investigación, ya sea a nivel científico, tecnológico, económico, cultural o social. Los productos derivados de la investigación se deben incluir en este apartado.

**IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Relación de libros y revistas consultadas para la colaboración de los antecedentes, así como material de consulta para el desarrollo de la investigación.

**NOTA:** A criterio del área a la que pertenezca el proyecto, se podrá modificar el orden de presentación de los puntos o protocolos, en aquellos casos que así convenga para una mejor interpretación de los alcances de la investigación.

Nivel de revisión: 01